

12753 RESOLUCION de 10 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Corvera de Asturias, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Asturias.
Corporación: Corvera de Asturias.
Número de Código Territorial: 33020.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 17 de enero de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico Medio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller. Denominación del puesto: Director de la Fundación «Centro Cultural». Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliares Administrativos. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Notificador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadoras. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserjes. Número de vacantes: Tres.

Corvera de Asturias, 10 de abril de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

12754 RESOLUCION de 10 de abril de 1987, del Ayuntamiento de San Sebastián, referente a la convocatoria para proveer por el sistema de libre designación una plaza de Jefe de la Sección de Hacienda.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 64, de fecha 6 de abril de 1987, se publica íntegramente la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, entre funcionarios de carrera de Administración Local pertenecientes al grupo de clasificación A y Licenciados en derecho del siguiente puesto:

Denominación: Jefe de la Sección de Hacienda del excelentísimo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián (Guipúzcoa).

Nivel y localización: En la Casa Consistorial de la ciudad de Donostia-San Sebastián (Guipúzcoa) a las órdenes directas del Secretario general (o del Oficial Mayor o Vice-Oficial Mayor por delegación) y nivel económico de remuneración bruta mensual correspondiente al ejercicio de 1985 del orden de 236.960 pesetas.

Las instancias acompañadas del currículum vitae y documentos acreditativos de los méritos alegados se presentarán en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Donostia-San Sebastián, 10 de abril de 1987.—El Alcalde.

12755 RESOLUCION de 14 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Griegos, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Teruel.
Corporación: Griegos.
Número de Código Territorial: 44119.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 10 de abril de 1987.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Alguacil de Servicios Múltiples. Número de vacantes: Una.

Griegos, 14 de abril de 1987.—El Secretario.—V.º B.º, el Alcalde.

12756 RESOLUCION de 14 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Sevilla.
Corporación: Sanlúcar la Mayor.
Número de Código Territorial: 46087.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 10 de abril de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Operarios-Limpieza.

Sanlúcar La Mayor, 14 de abril de 1987.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

12757 RESOLUCION de 15 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Calviá, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» números 22 y 37, correspondientes a los días 19 de febrero y 24 de marzo de 1987, se publican las bases íntegras y rectificación de errores que han de regir la provisión por funcionarios de carrera, de conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se regula el acceso a la función pública de las siguientes plazas:

Seis plazas de Cabo de la Policía Municipal, a cubrir mediante concurso-oposición por promoción interna, dotadas con sueldo correspondiente al grupo D, grado, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan, según la legislación vigente.

Cuatro plazas de Sargento de la Policía Municipal.
Dos para promoción interna, a cubrir mediante sistema de concurso-oposición.

Dos para su provisión mediante oposición libre dotadas con sueldo correspondiente al grupo C, grado, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan, según la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en las referidas convocatorias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Calviá, 15 de abril de 1987.—El Alcalde.

12758 RESOLUCION de 16 de abril de 1987, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan, de la plantilla de personal laboral.

Se convoca concurso libre para provisión, con carácter laboral fijo, de los puestos de Jefe de Servicio del Hospital General de las siguientes especialidades: Anatomía Patológica, Anestesia y Reanimación, Cardiología, Medicina Interna y Nefrología; de conformidad con las bases aprobadas por el Pleno de la Corporación en 29 de diciembre de 1986 y su corrección por Pleno de 25 de febrero del presente año.

Los puestos convocados están dotados con los haberes correspondientes a su categoría de Titulado superior, establecidos en el Convenio Laboral de Aplicación.

Las instancias se formularán en efecto timbrado y se dirigirán a la Presidencia de la Corporación, debiendo presentarse en el Registro General de la misma (Palacio de la Batía, plaza de Manises, número 4, Valencia), dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del

Estado». Para ser admitido y tomar parte en las pruebas selectivas correspondientes, bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.ª, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias. A las mismas se acompañarán los documentos acreditativos de los méritos alegados, a los efectos de aplicación de la tabla de méritos del concurso. Podrán igualmente presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Como derechos de examen, el aspirante satisfará la cantidad de 2.500 pesetas, cuyo abono se efectuará en la Depositaria de Fondos de esta Diputación o por giro postal o telegráfico a ella dirigido, acompañando a la instancia justificante de pago. Dichos derechos de examen serán devueltos solamente en el supuesto de no haber sido admitido el solicitante por falta de algún requisito de los exigidos en la convocatoria.

Las bases de la convocatoria han sido íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 88, de fecha 14 de abril de 1987.

Valencia, 16 de abril de 1987.—El Diputado Presidente del Área de Gobernación.—Visto bueno: El Presediente.

12759 RESOLUCION de 21 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Buñol, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Valencia.
Corporación: Buñol.
Número de Código Territorial: 46077.
Oferta de empleo público correspondiente a ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 14 de abril de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Buñol, 21 de abril de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

12760 RESOLUCION de 24 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

El Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata convoca, para su contratación laboral, las siguientes plazas, conforme a las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» de 18 de marzo de 1987:

Delincante: 1.
Electricista: 1.
Monitor deportivo: 1.
Oficial 1.ª Albañil: 1.
Capataz: 1.
Jardinero: 1.
Peón: 1.
Portero: 3.
Asistente a domicilio: 3.
Cuidador de niños: 2.
Limpiadora: 2.
Limpiadora media jornada: 6.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

Navalmoral de la Mata, 24 de abril de 1987.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.

12761 RESOLUCION de 25 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Mahón, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 49, de fecha 21 de abril de 1987, se publican las bases de las convocatorias para proveer, mediante concurso-oposición, las siguientes plazas:

Una de Sargento de la Policía Municipal.
Una de Cabo de la Policía Municipal.
Cuatro de Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez hayan transcurrido veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Mahón, 25 de abril de 1987.—El Alcalde, Borja Carreras-Moysi.

12762 RESOLUCION de 27 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento Jefe de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 91, de fecha 23 de abril de 1987, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición libre una plaza de Sargento Jefe de la Policía Local, vacante en la plantilla de Funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias deberán ir dirigidas al señor Alcalde Presidente de la Corporación, presentadas en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de procedimiento Administrativo, con los requisitos y documentos exigidos en las bases de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Aguilar de la Frontera, 27 de abril de 1987.—El Alcalde, Manuel Espinosa Navarro.

12763 RESOLUCION de 27 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Ceutí, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Recaudación.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 92, de 23 de abril de 1987, se publican las bases y convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar de Recaudación del Ayuntamiento de Ceutí por el sistema de concurso-oposición, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Dicha plaza se encuentra dotada con el sueldo correspondiente al grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 3 de agosto, y demás retribuciones complementarias.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al que aparece la presente resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en tablón de edictos del Ayuntamiento.

Ceutí, 27 de abril de 1987.—El Alcalde.

12764 RESOLUCION de 28 de abril de 1987, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Educadores.

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso de méritos, de dos plazas de Educadores, encuadradas en el subgrupo de Técnicos medios de Administración Especial, con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, grado 2, pagas extraordinarias y demás derechos que les correspondan con arreglo a las disposiciones vigentes.

Las bases figuran insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 91, de 24 de abril actual, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cáceres, 28 de abril de 1987.—El Secretario.